

YO, DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PÚBLICO DE LO DEL
NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO; QUE LOS ARCHIVOS A MI CARGA
SE ENCUENTRA DEPOSITADO EN ACTO NO. 21/2015, EL CUAL COPIADO
TEXTUALMENTE DICE ASI:

ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL Y TRASLADO DEL PROCESO DE ENTREGA
DE OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Y OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B" Y APERTURA
DEL SOBRE "A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION
DE MOCHILAS ESCOLARES CON KIT DE UTILES Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS
CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016
(REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-03) REALIZADA POR EL INSTITUTO
NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE), MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ACTO Número. Veinte Un (21) Mil Quince (21-2015). En la ciudad de Santo Domingo,
Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Nueve (9) días del mes
MARZO del año Dos Mil Quince (2015).

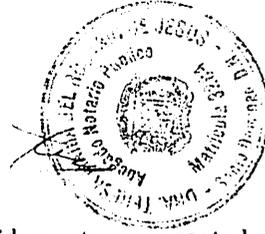
POR ANTE MI DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, abogado Notario
Público de los del número del Distrito Nacional, incorporada en el Colegio de Notarios
con el No. 3284; dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y
electoral No. 001-0223961-3 con estudio profesional abierto en la Avenida Nicolás De
Ovando No. 404, Del Sector De Cristo Rey, Santo Domingo, Distrito Nacional República
Dominicana; compareció LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE el señor JUAN A. BRITO
CORDERO, quien en su calidad de PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
CONTRATRACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
(INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, requirió mis servicios para actuar como
NOTARIO PÚBLICO, presenciar y comprobar todo el PROCESO DE ENTREGA DE
OFERTA TÉCNICA "SOBRE A" Y OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B" Y APERTURA DE LA
OFERTA TÉCNICA SOBRE "A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA
ADQUISICION DE MOCHILAS ESCOLARES CON KIT DE UTILES Y SU DISTRIBUCIÓN
A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016
(REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-03); LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO
NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN
(REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-03). En el día de hoy Nueve (09) de Marzo del
año dos mil quince (2015) me he trasladado a El Club De La CDEEE, donde en un
horario que abarca desde las nueve de la mañana (9:00 A.M) de la mañana hasta las
doce del mediodía (12:00 M) inicia el proceso de inscripción y entrega de las Ofertas
Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B" de los interesados en participar en la
Licitación Pública Nacional antes indicada. Todo en base al proceso establecido en
documento que constituye el Pliego de Condiciones Específicas puesto a disposición
de todo interesado y en el cual se establecen los requisitos, exigencias, facultades,
derechos y obligaciones de las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras,
que deseen participar en la referida LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, de
conformidad con la mencionada Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de
Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y las modificaciones contenidas en la Ley No.
449-06, y en su respectivo Reglamento de Aplicación No. 543-12. Una vez allí he
comprobado que el salón se encuentra habilitado para los fines de la realización del
proceso referido de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en presencia de una réplica
del Comité de Compras y Contrataciones Públicas del (INABIE), integrada por: JUAN
BRITO, Sub-Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero, Instituto Nacional
De Bienestar Estudiantil, LICDO. NELSON DE LOS SANTOS, Sub-Director de
Planificación del INABIE y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones,
LICDA. ELENA OVALLE, Directora Financiera del INABIE y miembro del Comité
de Compra y Contrataciones, LICDO. FAUSTINO BONILLA, Encargado Oficina de
Libre Acceso a la Información del INABIE y Miembro del Comité de Compra y
Contrataciones, CONSULTOR JURÍDICO LIC. SERGIO PANTALEON.....



2.-

Siendo las nueve de la mañana (9:00 AM) se inicia formalmente el acto con las palabras de el Sub-Director Ejecutivo, Administrativo Y Financiero El señor **JUAN BRITO**, quien invita a los oferentes presentes al proceso de inscripción y entrega de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B" mediante la identificación de los mismos con un número del ticket asignado conforme al orden de llegada, los cuales fueron los siguientes:

1. **9:00 AM CYK, SRL**, debidamente representado por el señor **PROUNE KU KIM**, dominicano, mayor de edad, Portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-2257514-7, domiciliado y residente en el Municipio de Santo Domingo.
2. **9:06 AM TEXTILES NES SRL**, debidamente representado por el señor **NOE EFRAIN SOSA**, dominicano, mayor de edad, Portador de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 130330425, domiciliado y residente en el Municipio de San Pedro De Macorís.
3. **9:10 AM YOMAIRA PAEZ JIMENEZ, "XTREMO FASHION"** debidamente representado por el señor **PEDRO JULIO ZORILLA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral 225-0025682-5, domiciliado y residente en el Municipio de Santo Domingo.
4. **9:16 AM PUNTEX SRL**, debidamente representado por la señora **MARIA DOLORES BONE**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 101843055, domiciliada y residente en el Municipio de Santo Domingo.
5. **9:18 AM MAQUILLADORA TEXTIL SRL**, debidamente representado por el señor **RAMON PEÑA PEÑA**, dominicano, mayor de edad, portador e la cédula de identidad y electoral No. O RNC NO. 130109052, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo Oeste.
6. **9:21 AM INDUSTRIAS DEL YAQUE** debidamente representado por el señor **PLINIO R. ULLOA P.**, portador de la cédula de Identidad Y Electoral No. O RNC NO. 102013195, domiciliada y residente en el Municipio De Santiago.
7. **9:30 AM SIMON ELIAS ESPINOSA CONCEPCION** debidamente representado por el señor **SIMON ELIAS ESPINOSA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de Identidad y electoral 001-1774352-4, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
8. **9:37 AM INVERSIONES HALIMAR SRL**, debidamente representado por La Señora **ARLIN M. PEREZ**, dominicana, mayor de edad, Portadora de la cédula de identidad y electoral No. O RNC NO. 101837881, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
9. **9:40 AM LICMA SRL**, debidamente representado por La Señora **MAGALY FLORES**, dominicana, mayor de edad, Portadora de la cédula de identidad y electoral O RNC NO. 130890579, domiciliado y residente en el Municipio San Francisco De Macorís.
10. **9:42 AM STON BLUE SRL** debidamente representado por La Señora **DANILDA EMILIA DE LEON**, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. RNC NO. 130774595, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.



- 3.-
11. NULO (PASAMOS AL 13)
 12. NULO (PASAMOS AL 13)
 13. **9:45 AM IRMA VIOLETA MARTINEZ PEREZ**, debidamente representada por La Señora IRMA VIOLETA MARTINEZ, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1814034-3, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
 14. **9:55 AM RENE A. RIVAS M.** debidamente representado por El Señor RENE A. RIVAS M., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 046-0026969-2, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
 15. NULO PASAMOS AL 16
 16. **10:00 AM BRIABEL SOLUTIONS GROUP**, debidamente representado por La Señora GRACIELA C. MELO, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130814572, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
 17. **10:05 AM CONFECCIONES ISLARENGUE SRL**, debidamente representado por El Señor ROMY CRUZ CRUZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130372365, domiciliado y residente en el Municipio Santiago.
 18. **10:10 AM ADELCA**, debidamente representado por El Señor ALFREOL C. VERAS, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130868239, domiciliada y residente en el Municipio Santiago.
 19. **10:15 AM FASHION TEXTIL GROUP**, debidamente representado por El Señor NATALIO ABREU, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130868204, domiciliado y residente en el Municipio Santiago.
 20. **10:20 AM ARTURO MIGUEL VASQUEZ CAMACHO**, debidamente representado por El Señor ARTURO MIGUEL VASQUEZ CAMACHO, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1850383-8, domiciliado y residente en el Municipio San Cristóbal.
 21. **10:30 AM AMBIORIX VASQUEZ**, debidamente representado por El Señor AMBIORIX VASQUEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0429641-3, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
 22. **10:36 AM SUPLILAT SRL**, debidamente representado por El Señor JACINTO ABREU, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130935565, domiciliada y residente en el Municipio Santiago.
 23. **10:40 AM THE ALLIANCE SRL**, debidamente representado por El Señor GABRIEL ABREU, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130868204, domiciliado y residente en el Municipio Santiago.

Tuel



4.-

24. **10:42 AM ANTONIO MANUEL JIMENEZ MEJIA**, debidamente representado por El Señor ANTONIO M. JIMENEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0701697-4, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
25. **10:43 AM FERPITI INDUSTRIAL SRL**, debidamente representado por El Señor CARMELO PEREZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 131242537, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
26. **10:46 AM SMART OUTSOURCING DOMICANA. SRL**, debidamente representado por El Señor MAHOGANY N. SOLANO LAFANTAINNE, dominicano, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130281272, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
27. **10:50 AM PUBLIPLAS SA**, debidamente representado por La Señora YULISSA VILLALONA, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 101500492, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
28. **10:55 AM CHAMARTIN**, debidamente representado por La Señora JOANNA M. PEÑA, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1913015-1, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
29. **11:00 AM LA FABRICA SRL**, debidamente representado por El Señor DAVID E. CORTES R., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 122027582, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
30. **11:05 AM CALIDAD A TIEMPO SRL** debidamente representado por La Señora CLAYRIS SUERO, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 101592062, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
31. **11:07 AM AMESCO SRL**, debidamente representado por El Señor ANTONIO BLANCO C., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130107793, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
32. **11:10 AM AGAP CORPORATION B.** debidamente representado por La Señora ANA A. BENCOSME C., dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 131245005, domiciliada y residente en el Municipio LA VEGA.
33. **11:20 AM UNIFORMES PROFESIONALES EDMART, SRL** debidamente representado por El Señor CARLOS R. NUÑEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 101765951, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
34. **11:25 AM CONFECCIONES SAMY' S SRL** debidamente representado por El Señor EDUARDO JOSE GRULLON R., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 102343022, domiciliado y residente en el Municipio De Santiago.

5.-

- 
35. **11:30 AM AMERICAN MANUFACTURING**, debidamente representado por El Señor WANDER MATOS, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 114015454, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
36. **11:36 AM PLAZA LAMA**, debidamente representado por El Señor JUAN B. PODESTA M., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 101171111, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
37. **11:38 AM GRUPO TEXTIL DE SANTIAGO GTS SRL**, debidamente representado por La Señora MARILYN A. GOMEZ, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130553513, domiciliada y residente en el Municipio De Santiago.
38. **11:38 AM NACHOS INDUSTRIAL SRL**, debidamente representado por El Señor FELIX A. PICHARDO, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 122000331, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo Oeste.
39. **11:40 AM MENDOZA ESPINAL Y ASOC. SRL**, debidamente representado por El Señor RAFAEL A. MENDOZA, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 124021316, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
40. **11:48 AM LINO Y SEDA**, debidamente representado por La Señora MARLENY A. ROSAGUZMAN, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1657019-3, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
41. **11:50 AM MASTER UNLIMITED SRL**, debidamente representado por El Señor ANTONIO R. FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 13036862-7, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
42. **12:02 PM TEXTILES DEL MAR, SRL**, debidamente representado por El Señor JIM PAUL DE LEON M., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 131004733, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
43. **12:05 PM TEXTILES AGUA AZUL DOMINICANA**, debidamente representado por El Señor LUIS F. EZPAÑA, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130664897, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
44. **12:10 PM SILVESTRE ANTONIO ESPINAL "CALZADOS SELENA,"** debidamente representado por El Señor SILVESTRE ESPINAL, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 054-0066340-6, domiciliado y residente en el Municipio De Moca.
45. **12:14 PM IND. EDDYMED**, debidamente representado por El Señor EDI A. MEDINAM., dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 101770831, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo Oeste.

6.-

- 
46. 12:17 PM LIBESCO, debidamente representado por La Señora MARIA L. POLANCO, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0529682-6, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
47. 12:15 PM PERELOR INDUSTRIAL SRL, debidamente representado por La Señora ROSANNA L. LORENZO, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130580049, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
48. 12:25 PM LOGOTEX SRL, debidamente representado por El Señor FABRIZIO TRABON, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130127549, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
49. 12:27 PM J REYES Y ASOCIADO. debidamente representado por El Señor JOSE FRANCISCO GIL, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0133237-7, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo Este.
50. 12:29 PM BEESCO, debidamente representado por La Señora MARICELA PORTORREAL, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0093245-8, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
51. 12:30 PM INVERSIONES TORIAN SRL, debidamente representado por El Señor PROGER A. MENDEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130719004, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
52. 12:30 PM DISTRIBUIDORA LUISA MARIA, SRL debidamente representado por La Señora CARMEN A. GENEXR., dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. O RNC NO. 130759774, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
53. 12:31 PM INVEREXCEL,SRL, debidamente representado por El Señor MIGUEL A. TAVERAS, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0085151-8, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.
54. 12:35 PM FELIX ALBERTO VELOZ GOMEZ, debidamente representado por El Señora FELIX A. VELOZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0151186-3, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
55. 12:36 PM ARTIEX SRL, debidamente representado por El Señor MARCELO GUZMAN, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1607158-0, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.
56. 12:37 PM SPURE TRADING SRL, debidamente representado por El Señor RUBEN DEFAMILIA, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.011-0029405-5, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.

7.-

57. PASAMOS AL 58.....



58. 12:38 PM GARRIDO Y MARTINEZ TEXTILES, SRL, debidamente representado por El Señor PEDRO L. MARTINEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0200022-5, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.

59. 12:40 PM GLOBAL TEXTIL GROUP SRL, debidamente representado por EL Señor DIOGENES A. MENDEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1241134-3, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.

60. 12:41 PM CREACIONES LOPIEL, debidamente representado por El Señor ABRAHAM LOPEZ, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1349400-9, domiciliado y residente en el Municipio Santo Domingo.

61. 12:45 PM MATEDSA MATERIALES EDUCATIVO, SRL, debidamente representado por El Señor LUISA. GRLLON, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1140452-1, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.

62. 12:50 PM NEW YORK CITY TRADING GROUP, debidamente representado por El Señor LEONEL FLORES CONTRERAS, dominicano, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 008-0029304-5, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.

63. 12:54 PM ROSARIO CRUZ Y ASOC.SRL, debidamente representado por La Señora CESARINA A. ROSARIO dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 056-0106816-9 domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.

64. 12:55 PM PARVONEH SRL debidamente representado por La Señora ELSA ROSARIO, dominicana, mayor de edad, Portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0159440-6, domiciliada y residente en el Municipio Santo Domingo.

Esta primera etapa concluyó a las doce del mediodía (12:55 PM). Luego de un receso de una hora, se inicia la segunda etapa a las Dos de la tarde (2:00 P.M.) del día antes indicado, para proseguir con la apertura de la Oferta Técnica "Sobre A". Este proceso inicia con las palabras de la presidente asignado señor JUAN BRITO, y con la presencia permanente y continua del Notario Público Infrascrito, quien expresó en alta voz, mediante micrófonos instalados para tales fines, a todo el público presente en el salón, que a partir de esta hora se reiniciaba el proceso que se estaba realizando en este día y que se procedía en este momento al proceso de Apertura de la Oferta Técnica "Sobre A", depositadas por los oferentes convocados. Luego se procedió a llamar a los oferentes inscritos en alta voz uno por uno y en el número de orden asignado en la recepción de sus ofertas. Cada vez que era llamado un oferente se abría el Sobre A, en su presencia y se le mostraba los documentos que estaban depositados en el mismo. El Notario actuante infrascrito hace constar que actuó, verificó y comprobó en la presencia de el Comité de Compras y Contrataciones, de los oferentes participantes y del público en general presente en el salón, los documentos depositados, según un formulario entregado a tal efecto, que contiene una lista de chequeo de los documentos que deberían estar presentes en el Sobre A, los cuales son los siguientes: 1-CERTIFICADO MIPYME EMITIDA

8.-
POR LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 2-FORMULARIO DE INFORMACION SOBRE EL OFERENTE, FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA, COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC), MINIMO DOS (2) REFERENCIAS DE SIPLIDORES, FORMULARIO DE CAPACIDAD INSTALADA, (3) FOTOGRAFIAS DEL LOCAL Y LAS MAQUINARIAS QUE RESPALDEN EL FORMULARIO DE CAPACIDAD INSTALADA, (4) CERTIFICACION EMITIDA POR LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS), (5) CERTIFICACION EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII), DONDE SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, (6) REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE). SI ESTA EN PROCESO DE INSCRIPCION, DEBE PRESENTAR LA CONSTANCIA, (7) COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, (8) CONSTANCIA DE PROPIEDAD (9) O CONTRATO DE ALQUILER, (10) PODER DE REPRESENTACION (SI APLICA), (11) DECLARACION JURADA DE NO PROHIBICION A PARTICIPAR, DE NO ESTAR EN PROCESO DE QUIEBRA, Y DE BUENAS PRACTICAS DE RECEPCION, ALMACENAMIENTO Y REEMPAQUE DE PRODUCTOS, (12) AL MENOS UNA CARTA DE RECOMENDACION DE CLIENTE AL QUE SIRVA O HAYA SERVIDO, (13) TRES REFERENCIAS COMERCIALES DE CLIENTES A LOS QUE HAYA SERVIDO, (14) ESTATUTOS DE COMPAÑIA, (15) LISTA DE PRESENCIA Y ACTA DE LA ULTIMA ASAMBLEA REGISTRADA Y CERTIFICADA POR LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION, (16) COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL, (17) PODER DE REPRESENTACION EN CASO DE QUE SU PROPIETARIO DELEGUE EN OTRA PERSONA Y SU RESPECTIVA COPIA DE CEDULA O DE PASAPORTE. En dicho formulario fue cotejado con lapicero azul lo que estuvo presente y con una cruz en lapicero rojo el documento que no fue entregado. Luego procediendo el oferente a firmar el formulario antes mencionado conjuntamente con el notario compareciente, entregándole una copia debidamente sellada y firmada. Una vez pasada la verificación y firma del formulario, los documentos de cada oferente fueron introducidos en su respectivo Sobre A, siendo debidamente cerrado cada expediente o paquete integrado. El Sobre B no fue abierto y fue entregado al consultor jurídico LICDO. SERGIO PANTALEON, quien en el presente proceso de Licitación Pública Nacional colocó dichos expedientes en cinco (05) cajas grandes de cartón de forma ordenada y en orden numérico siendo entregadas públicamente por el Notario Actuante las referidas cajas conteniendo un total de SESENTA (64) ofertas. De las ofertas técnicas "Sobre A" presentadas y verificadas se puede establecer lo siguiente: 1) C Y K, SRL, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 2) TEXTILES NES, SRL, quien al momento de abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 3) YOMAIRA PAEZ JIMENEZ, "XTREMO FASHION" quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 4) PUNTEX, SRL, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 5) MAQUILLADORA TEXTIL, SRL quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 6) INDUSTRIA DEL YAQUE, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 7) SIMON ELIAS EPINOSA CONCEPCION, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 8) INVERSIONES HALIMAR SRL, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los

9.-

documentos requeridos anteriormente mencionados le faltó; 9) **LICMAR SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban parte los documentos requeridos anteriormente mencionados faltando trabajos ejecutados; 10) **STON BLUE SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 11) **ESTUVO NULO PASANDO AL NUMERO 13**; 12) **ESTUVO NULO PASANDO AL NUMERO 13**; 13) **IRMA VIOLETA M.**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 14) **RENES A. RIVAS M.** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 15) **ESTUVO NULO PASANDO AL NUMERO 16**; 16) **BRIABEL SOLUTION GROUP**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 17) **CONFECCIONES IRLARENGUE, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 18) **ADELCA**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 19) **FASHION TEXTIL GROUP**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 20) **ARTURO MIGUEL VASQUEZ CAMACHO**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 21) **AMBIORIX VASQUEZ**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 22) **SUPLILAT SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 23) **THE ALLIANCE SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 24) **ANTONIO MANUEL JIMENEZ MEJIA**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 25) **FERPITI INDUSTRIAL SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos faltándole la Seguridad Social y las referencias de trabajos; 26) **SMART OUTSOURCING DOM. SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 27) **PUBLIPLAS, SA** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 28) **CHAMARTIN**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 29) **LA FABRICA SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 30) **CALIDAD A TIEMPO, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 31) **AMESCO, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno el poder de representación; 32) **AGAP CORPOTION B.**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 33) **UNIFORME PROFESIONALES EDMAR SR**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos faltándole la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería Nacional y las referencias comerciales; 34) **CONFECCIONES SAMY' S, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 35) **AMERICAN MANUFACTURING**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; 36) **PLAZA LAMA**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos faltándole el poder de representación, declaración jurada y constancia de alquiler; 37) **GRUPO TEXTIL DE SANTIAGO GTS, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno la constancia de alquiler; 38) **NACHOS INDUSTRIAL, SRL.**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltándole la constancia de alquiler; 39) **MENDOZA ESPINAL Y ASOCIADOS, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno el poder de representación; 40)





10.-

LINO Y SEDA., quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **41) MASTER UNLIMITED, SRL.**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno el poder de representación; quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltándole la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos; **42) TEXTILES DELMAR SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno la referencia de trabajos, muestras de los bienes ofertados y el poder de representación; **43) TEXTILES AGUA AZUL DOM.** Quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos meno el poder de representación; **44) SILVESTRE ANTONIO ESPINAL "CALZADOS SELENA," SRL.**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; Quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **45) INDUSTRIA EDDYMED**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **46) LISBECO**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **47) PERELOR INDUSTRIAL. SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **48) LOGOTEX SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **49) J. REYES Y ASOCIADOS**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **50) BEESCO**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **51) INVERSIONES TORIAN, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **52) DISTRIBUIDORA LUISA SAMARIA, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **53) INVEREXCEL, SRL**, **54) FELIX ALBERTO VELOZ GOMEZ**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **55) ARTIEX, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltándole la constancia de propiedad; **56) SPURE TRADING, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltando la Declaración Jurada y el formulario de capacidad; **57) pasando al cincuenta y ocho 58) GARRIDO Y MARTINEZ TEXTILE, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **59) GLOBAL TEXTIL GROUP, SRL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **60) CREACIONES LOPIEL**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltando la referencias de trabajo, Certificación de Impuestos Internos; **61) MATEDSA MATERIALES EDUCATIVO, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltando el Registro de Propiedad; **62) NEW YORK CITY TRADING GRUP**, quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos, faltándole la Certificación de Impuestos Internos, Registro de Proveedores del Estado; **63) ROSARIO CRUZ Y ASOCIADOS, SRL** quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; **64) PARVONEH SRL**, Se hace contar que esta compañía, debidamente representada por la señora **ELSA ROSARIO**, portadora por la cedula de identidad y electoral No.001-0159440-6, no tenia documentos originales al momento de presentarse por ante esta licitación, solo deposito documentos en copias, luego de haber actuado, verificado y comprobado quien al abrir el sobre A se encontraban depositados los documentos requeridos anteriormente mencionados; el proceso de Licitación Pública Nacional para la adquisición de mochilas y su distribución a los centros educativos públicos

11.-

durante el año escolar 2015-2016 (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2015-03) El presente acto ha sido redactado en presencia de la señora **MARIA ESTELA DE LOS SANTOS**, dominicana, mayor de edad, soltera, identificada por la cedula de identidad y electoral No. 001-1590401-3, domiciliada y residente en la calle respaldo 43, No. 3, altos del Sector de Cristo Rey en esta ciudad, testigo instrumentales libre de las tachas y

Excepciones que establece la Ley. Siendo las Cuatro (4:00 P.M) de la tarde, del día, mes y año indicado al inicio del presente acto, me traslade a mi estudio profesional, donde procedí a redactar la presente acta la cual fue terminada a la Siete horas de la 7:00 horas (7:00 P.M) de la noche. CERTIFICO Y DOY FE (FIRMADOS; MARIA ESTELA DE LOS SANTOS- TESTIGO Y DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL.

REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS VEINTE Y SIETE (27) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), LIBRO LETRA:B, REGISTRO NO. 1845, VISADO ESTE POR EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA DE SANTO DOMINGO.

YO, DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO: QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL A LOS VEINTE Y SIETE (27) DIAS DEL MES ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).-

Teresa Maria del Rosario de Jesus
DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO DE JESUS
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO



7/1